

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Percussiones sunt inimicitia juxta libertatem. TACTUS DE GERMANIA.

Núm. 522.]

BUENOS AYRES, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1831.

[PRECIO 3 REALS.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

(Sesion del 4 de Abril.)

El Señor MAUGUIN. Consiento en los subsidios que solicita el ministerio para la paz, porque considero á la Francia condenada á la guerra. Para un pueblo libre no hay mayor azote que la guerra, que compromete á veces su libertad, y hasta su independencia: pero hay épocas fatales en la historia, en que una nacion, envuelta en graves acontecimientos, deja de ser dueña de su política y de sus acciones: y tal es nuestra situación en el día, en que no se trata de saber si tendremos paz ó guerra; porque no somos libres de elegir, cuando el extranjero nos provoca al combate, como voy á probarlo con hechos. (*Profundo silencio*).

No mencionaré la lucha sangrienta de 1792 á 1814; ni la lucha diplomática desde 1814 hasta 1830; ni las doctrinas de Viena, de Verona y de Laybach. Nada os dió de la persecucion hecha á los principios populares en Piemonte, en Napoles, en España. Harto conocidos son estos hechos, para que sea necesario recordarlos. Sin embargo, no puedo prescindir de observar que los mismos hombres continúan dirigiendo los varios gabinetes de Europa, y no debe parecer probable, que en contradiccion de las leyes de la naturaleza humana, abjuren en un día sus dogmas de cuarenta años. ¡... Mas nuestra revolucion ha sido tan pura; hemos acreditado tanta moderacion y coraje! ¡Quizas habrán cambiado! ... Averiguemos los hechos: examinemos lo que ha ocurrido al rededor nuestro.

Luego que el ruido de nuestras tres jornadas se esparció en Europa, todas las potencias se armaron.—Se dirá que lo hicieron por prudencia; y quiero concederlo. De todos modos, nuestros preparativos, nada ofrecian que pudiese asustarnos; ni tan solo pensabamos en organizar un ejército. Por otra parte, en esta tribuna nadie pronunció la palabra guerra; porque se nos daba á entender que la Europa aprobaba nuestra revolucion; se nos hablaba, como ahora, de sus disposiciones pacíficas.

Pero ¿qué sucedió? En Octubre y en Noviembre, se supo que los ejércitos

rusos se acercaban á las fronteras occidentales del imperio; que el CZAR se disponía á movilizar el ejército polaco, que debia servir de vanguardia á las fuerzas rusas. Si nos fijamos en averiguar el objeto de estos movimientos militares, lo descubriremos en los documentos hallados en Varsovia; en el mensaje del rey al parlamento británico; y en los discursos pronunciados despues por los Wellington á la Cámara de los Pares. Los gabinetes se preparaban á la guerra contra la Francia. En aquella primera época, nadie dudaba de sus intenciones; pero despues el lenguaje diplomático se ablandó; la Prusia, el Austria y la Rusia hasta habieron de paz; y yo necesito decir, que el secreto de este cambio era la revolucion polaca. En una sesion anterior, he tenido ocasion de recordar que los polacos estaban acostumbrados á morir por nosotros, y debia mas bien decir que acostumbraban salvar á la Francia, como lo hicieron en 1792, en que nos preservaron de una invasion del norte.

¿Pero las potencias han renunciado á sus proyectos, despues que se han visto obligadas á defenderlo? He aquí la segunda cuestion que importa resolver. Ya el plan de campaña de la Rusia contra la Polonia no es un misterio: se sabia en Viena, Berlin y Paris, aun antes que se llevase á efecto. Su buen éxito parecia indudable: los polacos debian ser exterminados, porque no se contaba con su valor. ¿Se dirá acaso que la Rusia se detendrá en las orillas del Vistula? Decidido por este hecho.

Cuando el general ruso entró en campaña, el señor de Strogonoff, mayor general de su ejército, estaba en Prusia, donde celebraba contratos condicionales para el transito de las tropas.

Pero, se contestará, ¿la Rusia obraba sola y sin el concurso de sus aliados? Examinemosto.

En el mismo instante la Prusia activaba su armamento, convidaba á la confederacion germánica á poner todos los contingentes en el pié de guerra, á duplicarlos en caso de hostilidades, y se habian tomado todas las medidas para realizarlo. El Austria pertrechaba todas sus fortalezas; Lintz (1), de que se piensa hacer el baluarte de Viena, estaba designada para ser una plaza de armas: seis mil hombres

(1) Capital del archiducado de Austria. 433 leguas de Viena, en una de las orillas del Danubio.

trabajaban todos los dias en sus fortificaciones; y de este modo el Austria se ha hallado en aptitud de marchar al primer sintoma de insurreccion en Italia.

Pero ¿á qué fundar conjeturas en hechos aislados? ¿Faltan pruebas mas positivas de los proyectos del gabinete austriaco? ¿Qué os ha escrito vuestro embajador? ¿No os ha dicho que el Austria quiere la guerra; que la prepara, y que es menester prevenirla? ¿No os ha aconsejado empezar el ataque, y enviar un ejército al Piemonte? Aquí, no soy yo el que habla, sino vuestro embajador, vuestro ministro; el que vé, el que oye, el que tiene y merece vuestra confianza. Su carta ha sido inserta y publicada en un periódico: ignoto por qué indiscrecion ha llegado al redactor: pero lo que sé es que la Carta es auténtica, y que el periodista ha tenido que suavizar algunas frases.

Preguntaré ahora: ¿No existia en nuestro ministerio un partido que deseaba la paz á todo trance (*denegaciones en el centro*), y otro que se hubiera resignado noblemente á la guerra? ¿Por qué aquella Carta quedó oculta dos dias al antiguo presidente del consejo? (*Rumores en el centro*).—*Todas las miradas se fijan en el señor LAFITTE, que no hace ningun gesto negativo*) Conviene declararlo á la Francia, y lo declaré, porque no lo sé por boca del ex ministro: esto ha sido el motivo de la última dislocacion del consejo. A una nota que anunciaba la guerra, se ha contestado por un nuevo ministerio que queria la paz á todo trance. (*Explosion en el centro*—*Intervencion*).

Nunca me separaré de los hechos. El pensamiento que ha presidido la formacion del actual ministerio ha sido el de conservar la paz. Y sin embargo, en esta segunda época las intenciones de las potencias no han variado; aunque por un acontecimiento inesperado han tenido que disfrazarlos. El heroico valor de los polacos ha alejado de Varsovia al enemigo que pretendia juzgarlos. El triunfo de los rusos se ha hecho problemático. Su marcha ha sido retardada, y el lenguaje diplomático ha perdido ese tono áspero que se hallaba hasta en los periódicos oficiales. Hemos recibido nuevas protestaciones de paz: ... entretanto, el Austria se apoderaba de los estados romanos, y reunia su *landwehr* en el Tirol: (*Sorpreso*) la Prusia escalonaba sus ejércitos cerca de

nuestras fronteras; ponía sus fortalezas en estado de sitio, y llevaba la precaución de cortar los árboles que embarzaban su defensa. (*En el centro.*) Esto nada prueba.) La Rusia hace dos meses ha ordenado una leva extraordinaria de 150,000 hombres; todos sus ejércitos se acercan á la Polonia, y por la inmensa cantidad de víveres que está acumulando en el ducado de Posen, se vé que no piensa detenerse en Varsovia.

A todos estos hechos, que anuncian la guerra, se oponen las declaraciones diplomáticas. También en 1792 las tres potencias declararon á la Polonia que entraban para restablecer el órden y la paz, y la Polonia fue desmembrada. En 1814, nos dijeron que la Francia sería grande y fuerte, y la Francia fue mutilada. En 1820 y 1823 aseguraron á las cortes españolas que respetarían su constitucion; y las proscriptores han castigado á las cortes por su confianza. ¡Créanse las protestaciones! ¡Créanse las promesas diplomáticas, cuando desde cuarenta años las doctrinas y los hechos no hacen mas que desmentirlas! (*Sensación.*)

Sin embargo, nadie quiere que se hable de guerra, diciendo ¿en qué irá á parar nuestra hacienda?—Y yo les preguntaré á mi vez ¿estaré en mejor estado si tenemos que pagar una contribucion de guerra?—¿Y nuestra industria? ¿Será mas próspera si los aliados ocupan nuestras campañas, y nuestras ciudades? (*Viva interrupcion en el centro: muchas voces.*) Aun no hemos llegado á este estremo.)

El Sr. MAUGUIN elevando la voz: la guerra se acerca, os digo, es preciso prepararse: ya no es tiempo de pensar en la paz. (*Tumulto. Nueva interrupcion.*)

Muchas voces. Nos estamos preparando.

(Continuará.)

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicación que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Relacion de los trabajos ejecutados por el departamento de ingenieros arquitectos.

A SABER.

Obras concluidas.

La de la escuela de niñas, parroquia de Monserrut.

De la antigua casa de Beltermitas.

Comandancia de marina.

Obras en ejecucion.

Balcon del fuerte, carpinteria, pintura.

Corrales de abasto.

Apuntalamiento de la sala número 1.º del hospital general de hombres.

Obras de carpinteria en el cuartel de Defensores de Buenos Aires.

Obras de carpinteria en el Cuartel de Patriotas.

Presupuestos.

El presupuesto y relacion de la recom-

povision que hay que hacer en el colegio en las habitaciones destinadas al ilmo. Señor Obispo.

El presupuesto, relacion y plano de la refaccion de los almacenes del sud y guipon del norte, en la aduana.

El presupuesto y relacion de la recomposicion del cuartel de la milicia pasada acuartelada en el fuerte.

Presupuesto adicional á la obra de la Comandancia de Marina.

Reconocimientos.

De los techos de las fincas pertenecientes al Estado.

Corrales de Abasto.

Parte Gráfica.

Plano de las piernas de llave de la refaccion de los techos de los almacenes de la Aduana.

Buenos Ayres, Julio 2 de 1831.

Carlos Zucchi.

Ingeniero de provincia.

EL LUCERO

Buenos Aires 6 de Julio de 1831.

Nos hemos resuelto á no contestar mas las injurias que se complacen en prodigarnos los *Federates decididos* y los *Defensores de las leyes*—; Defensores de las leyes, los que las holian diariamente con sus asquerosas producciones!... Tampoco nos empeñaremos en persuadir á los lectores del *LUCERO*, que no es un insulto á la *distraction del pais*, poner al alcance de toda clase de lectores los discursos que extractamos de los papeles extranjeros:

Indocti discant, amcat, meminisse periti.

En Paris y en Londres, las ciudades mas ilustradas del globo, el escritor que explicase con notas biográficas, históricas y geográficas los varios acontecimientos de Buenos Aires, ó de cualquier otro punto del continente americano, no tendria por cierto que recelar que se le dijera que *saliriza las luces del pais*.

Continuarémos, pues, en nuestras tareas, confiando al público el derecho de juzgar si son realmente buenos patriotas, hombres ilustrados y defensores de las leyes, los que solo toman la pluma para denigrarnos.

(Continuacion del capítulo VIII de la vida política del Sr. CANNING.)

Después del feliz desenlace de la guerra de España, el gobierno francés empezó á manifestar síntomas de querer indemnizarse de sus gastos en las provincias de la América española, y de paralizar la oposicion de la Gran Bretaña á la realizacion de este designio, reuniendo un congreso para deliberar sobre los negocios de esos países. Era fácil prever el resultado de semejante congreso. El

mismo principio que habia acallado los zelos de los aliados, y los habia decidido á sostener la Francia en la ocupacion de España, los habia inducido á dar su consentimiento á una expedicion emprendida contra las colonias insurgentes; porque la restauracion de FERNANDO al poder absoluto, debia influir necesariamente en alterar las ideas que la Santa Alianza se habia formado sobre la contienda entre la España y las Américas.

Después de este nuevo triunfo de la legitimidad, la cuestion habia cambiado de aspecto para ellos, que no veian ya colonos insurreccionados contra un gobierno revolucionario igualmente culpable, sino súbditos rebeldes que insultaban á la autoridad legitima y absoluta de un monarca.

En esta cuestion se complicaban todos los principios de legitimidad; y el reconocimiento de los derechos de un pueblo, que no se contentaba con limitar la autoridad, sino que pretendia sustraerse enteramente del yugo de su soberano, era un ejemplo que debia evitarse, si los miembros de la Santa Alianza querian mostrarse consecuentes á las doctrinas que habian profesado hasta entonces.

Pero la aplicacion rigurosa de estas mismas doctrinas hacia recelar á Mr. CANNING los mayores desastres; y una de las consecuencias mas benéficas que preveía deber resultar del reconocimiento de la independencia de las colonias por la Gran Bretaña, era convencer á los fautores de aquellas doctrinas, que en el estado actual del mundo, no podian servir de base á la política práctica. A mas de que, este reconocimiento era una medida que, desde el principio, Mr. CANNING habia pensado emplear como un contrapeso al influjo que adquiria la Francia que ocupaba militarmente la España. Importaba, pues, evitar que la Francia interviniese de algun modo para estorbar á la Gran Bretaña en una medida que debia proporcionarle una compensacion eventual. Pero la oportunidad que se ofreció en el otoño de 1822, no se presentaba ya en el de 1829, y las dificultades para dar este paso se habian aumentado en un grado decuplo. En la primera época, una medida semejante, dirigida contra la España constitucional, no hubiera excitado el menor resentimiento de las grandes potencias continentales; mas en la segunda, el reconocimiento podia provocar una declaracion de guerra, ó á lo menos interrumpir las relaciones diplomáticas entre ellas; y este recelo hacia difícil para Mr. CANNING la ejecucion de su plan; porque suministraba un argumento poderoso á sus adversarios.

Sin embargo cualesquiera que fuesen estos obstáculos, no podían inducir á Mr. CANNING á abandonar una senda que consideraba como la mas conducente á la prosperidad del pais. Pensó que el mejor

arbitrio para llenar sus intenciones era manifestarlas abiertamente y francamente; por que le parecia que las potencias que podrian cruzarlas debian avenirse con su ejecucion, si como era probable, oyesen sin sorpresa su anuncio.

No habia que perder tiempo, puesto que la Francia y la Santa Alianza estaban on víspera de coligarse contra nosotros. En consecuencia, Mr. CANNING pensó que el mejor modo de evitar un choque, era hablar sin difraz antes que se formase esta liga.

Con esta mira, el Sr. CANNING, hácia el fin de Agosto de 1823, sondó á Mr. Rush, entonces ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, para explorar su opinion sobre si habia llegado el momento en que los dos gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos podian ponerse de acuerdo sobre el asunto de las colonias de la América española; y si seria conveniente para ellos y ventajoso para el mundo, sentar y declarar abiertamente los principios que debian influir en aquella resolucion.

El gobierno ingles, decia Mr. CANNING nada tiene que difrazar en este asunto.

1.º Considera que la recuperacion de las colonias por la España es imposible.

2.º Que la cuestion de su reconocimiento es una cuestion de tiempo y circunstancias.

3.º Sin embargo no piensa en poner la menor trabas á un acomodo entre ellas y la metrópoli por medio de una negociacion amistosa.

4.º No se propone apoderarse de alguna parte de su territorio.

5.º Y por lo mismo no veria con indiferencia pasar bajo el dominio de otra potencia una porcion cualquiera del mismo territorio.

Tales eran sus opiniones y sus sentimientos; y si estaban conformes los del gobierno de los Estados Unidos, porquè, preguntaba Mr. CANNING, no manifestáseles reciprocamente, y no declararlos á la faz del mundo?

Estaba Mr. Rush autorizado á entrar en alguna negociacion, á formar alguna convencion, ó bien queria cangear notas ministeriales sobre este asunto?

Este procedimiento, continuaba Mr. CANNING, seria el mas eficaz y el menos ofensivo para desaprobarnos de antemano, en nombre de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, cualquier proyecto que pudiese tener en mira alguna potencia europea, de una empresa violenta para volver las colonias á la dependencia de la España, ó bien apoderarse de alguna parte de ellas, sea por cesion, sea por conquista.

Asi se expresaba Mr. CANNING en su nota confidencial á Mr. Rush.

La contestacion de este señor, igualmente silenciosa, no seria justo (y feliz-

mente no es de ninguna importancia) darla á conocer de otro modo que diciendo: que bajo de todos respectos hacia honor al que la escribió, que por desgracia no tenia las instrucciones necesarias para manifestar las intenciones de su gobierno de un modo solemne y oficial.

Si Mr. Rush se hubiese considerado bastante autorizado para entrar en esta negociacion y decidirla sin consultar á su gobierno, podia entablarse desde luego. Pero como no tenia poderes especiales, Mr. CANNING habló que cualquier demora para procurárselos, perjudicaria á la causa que se habia resuelto seguir, y que la urgencia de las circunstancias no permitia entablar una negociacion, en que se hubiera consumido mucho tiempo, antes de llegar á un resultado.

Por estas consideraciones, no insistió mas por entonces: sin embargo los pasos que habia dado no fueron absolutamente esteriles, como se verá despues.

(Continuará.)

ERRATA del número anterior.

Nota 3, donde dice *Ucoral*.—léase *Ural* pag. 3, col. 3, ha cavado fosa—léase ha cavado su fosa.

EL OBSERVADOR.

No se extrañará nuestra insistencia si se fija un momento la atencion y se nota que impugnamos una preocupacion arraigada, pues asi debe llamarse la reunion de un congreso en nuestras circunstancias. Ella se ha mirado siempre como una ancla de esperanza, y no ha sido mas que una pequeña tregua á nuestras enemistades, para continuarlas con doble tenacidad. La historia es del dia, y todos somos testigos de esta verdad. Es preciso que aprovechemos los consejos de la experiencia, y no acreditemos una depravada inclinacion, esponiéndonos voluntariamente á los mismos y mayores males. Todos los acontecimientos en el mundo pueden producir un bien, si nos aplicamos á conocerlos y á evitar la parte funesta que puedan comprender. La calamidad que estalló en este país el infausto primero de Diciembre, estendida despues á las provincias hermanas, hizo conocer la necesidad de ligarse los pueblos libertales. Esta reunion ha producido el bien de esterminar en toda la república aquella plaga de muerte, que procuraba convertir en un desierto al país mas delicioso del mundo, y reducirlo á una caverna de fieras. La provincia de Entrerrios, sabe que tiene nuevas atenciones. Se han descubierto nuevos peligros para toda la República, y este conocimiento debe convencernos que es nuestro interés recíproco, y que podrá salvarse, uniéndonos estre-

chamente, y sin inspirarnos mutuas desconfianzas. Los pueblos son los únicos que pueden conocer sus necesidades, y los que escluyentemente deben remediarlas. Ninguna institucion nos parece mas apropiada para conseguir este objeto que las juntas provinciales. Estas corporaciones compuestas de los hombres de mayor reputacion, por su probidad, por sus propiedades y patriotismo, deben tener el mayor interés en la felicidad de su país, y ser los guardianes mas celosos de los derechos de sus conciudadanos. Estos hombres buenos existen en todos los pueblos. Ellos se encontrarán con facilidad si se persigue al egoísta, y se aleja del recinto sagrado de las leyes á esa multitud de aspirantes que á cambio de hacer figura, ó una triste fortuna, prefieren su conveniencia particular á lo que hay mas sagrado en el mundo. Necesitamos organizarnos interiormente, formar nuestros hábitos, entronizar la moral, desterrando el vicio; y bajo estos saludables principios ya generalizados y admitidos, entraremos á examinar lo que debemos ser.

La guerra civil es un semillero de males, deja raíces tan profundos, abunda en tan perniciosos ejemplos, que sus efectos se sienten por mucho tiempo, y no se desvanecen si no es á fuerza de una constancia inalterable. La República de Colombia era la admiracion de la Europa. La exposicion de sus progresos que ha publicado la *revista enciclopedica* hace el mas grande elogio de aquellos patriotas distinguidos, que con justicia se presentan en el mundo viejo sirviendo ya de modelo. Pero consiguió introducirse el horrendo monstruo de la discordia, tantas veces resistido, y todo el fruto de sus trabajos ha desaparecido como el humo. Nosotros, á la verdad, no necesitamos ejemplos, que podemos encontrar entre nosotros. ¡Cuanta sangre no se ha derramado en solos dos años! Qué gastos, qué sacrificios no se han hecho! Cuantos odios y enemistades nuevas no han nacido, originando todo este cumulo de desgracias, por la ambicion y perversidad de cuatro hombres funestos, que se han resuelto á no vivir en su país, sino disponen de la salud del pueblo; esto es sino lo mandan ellos á toda costa! Ha llegado el tiempo de que las pasiones se calmen, y entonces apareciendo la razon, conocerán los ilusos que se han dejado arrastrar incautamente al abismo que esos oráculos falsos habian abierto bajo sus pies, y las inmensas atenciones que ahora tenemos que llenar para restablecer á

nuestra patria, y las que gradualmente iremos manifestando en los artículos siguientes.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el día 5 del corriente.

D. José Manuel Cerviña, á Martín García.

Guillermo Taylor, á las Vacas.

Benigno Heyza, á ídem.

Ventura Barrios, á Montevideo.

Juan Beharay, á San Nicolás.

Alejandro Donvall, á Lujan.

Juan Gamboa, al Pergamino.

José Gerónimo Yraola, á San Nicolás.

Tadeo Rivera, á ídem.

Fulgencio Rosas, á ídem.

Alejo Caetan, á ídem.

Miguel Cruzal, á la Cañada de la Cruz.

Nicolas Macino, á San Nicolás.

Manuel Mendoza, á ídem.

Pablo Aramburu, á Baradero.

José Criado, á ídem.

Antonio Sicaured, á Corrientes.

Francisca Espinola, á Montevideo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

Parroquia de San Telmo.

Da. Dolores, 16 años.

Parroquia de Monserrat.

Eustaquia Valverde, 32.

Juana Isabel Ariza, 68 años.

Parroquia de la Concepcion.

Manuela Fernandez, parvula.

Parroquia de San Miguel.

Angela Luisa, ídem.

Profesante.

Daniel Canales, 45 años.

Hospital General de Mujeres.

Rosario Paron, 30 años, morcena libre.

AVISOS.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. Quien se interese, ocurra á la calle de Saipacha No. 24, que allí darán razon.

En la calle de Corrientes, casa No. 28, se vende una chimenea que se dará á un precio muy acomodado.

Aviso á los fidelesos.

En la calle de la Biblioteca No. 288, se venden 100 fanegas de trigo de Chile de superior calidad. En la misma casa vive el sugeto con quien se puede tratar.

Novillos para matadero.

Se venden de 200 para arriba, la mayor parte son de tres y cuatro años. En la casa No. 10, calle de Saipacha, vive su dueño.

Aviso ---Bernard Rohrbach, hace

haber un respetable publico de Buenos Aires, que ha abierto su taller en la calle de Chile No. 112, y se ofrece al mismo tiempo componer muebles viejos, y carles un lustre excelente; pues sera éste de tanta duración, mucho mas de la que hasta ahora se ha conocido en este pais.

Las personas que gusten honorarle con su confianza, se servirán ocurrir á la casa arriba indicada, que serán servidas con la mayor brevedad posible, y á precios equitativos.

D. BONIFACIO MARCHISIO, italiano, que fue empleado por el señor D. J. J. Daquir, descubre un aparato de a gran modo. Habl el castellano, sabe algo de francés y conoce perfectamente el Italiano. Tambien conoce la tomadura de libros. Presentará personas que garanticen su probidad. Diríjase á la oficina del Lucero.

Se vende una negra como de 36 años, sana y de buen servicio. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 260, donde encontrará á su dueño.

En la calle de Corrientes No. 154, se vende pino superior de primera calidad, á precio equitativo.

Se VENDE la PANADERIA calle del Paraná No. 33, (conocida por de la Piedad) con 6 asientos de uabonas, motada, paja, &c. Ocurrase á di casa.

Gran baratillo de velas.

Velas de molde á 5 reales y medio la libra. Idem de arroba á 5 reales y medio ídem. Idem de pulperia á 6 y 7 reales el peso. En el almacén calle de la Catedral No. 173, junto al banco.

Se alquilan tres piezas de altos paradores solos, en la calle de Saipacha No. 52. Las que gustan pueden pasar á verse con su dueño que vive en los bajos.

Una ama de leche desea criar en un casa una criatura. Las personas que quieran verla, ocurran á la calle de Méjico No. 279, que allí darán razon.

Se ha perdido un prendedor de brillantes figurando una rosa, con una hermosa lázula la Plaza de Lorea, casa de D. José Alvarez hasta la de la Florida No. 111, en la que se da una buena gratificación á la persona que tenga la bondad de presentarla.

Se vende un terreno de diez y siete varas de frente, y setenta de fondo, sin un solo cuadro y medio de la Imprenta del Estado para el alto. Tiene varios arboles frutales, tres piezas de regular comodidad y pizarra baldosa. Quien se interese por él, puede verse con el dueño que vive allí mismo.

Se vende á estilo de farina.

Un perro esclavo como de edad de 26 años, robusto y sano, en 170 pesos plata, ó por equivalente en 1,205 pesos moneda corriente. El que lo necesite, vese con D. Juan José Canaves, calle de la Florida No. 21, que admitirá alguna propuesta que por el modo y termino en que se le ha de pagar aquel valor.

Se necesita un mozo para pulperia; el que tenga personas de probidad, que acrediten su conducta, puede ocurrir á la calle de Europa y Universidad, sitio de esquina, que hallará con quien tratar.

EDICTO.

De mandato del tribunal consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pedro Villanueva para que el día 8 del corriente mes, á las 9 de la mañana, comparezcan con sus respectivos documentos que legitimen sus créditos, á las sala de justicia para la junta que deben celebrarse. Y de orden de dicho tribunal se previene á las personas que le sean deudoras al citado Villanueva, ó que tengan algunos bienes, ó intereses pertenecientes al mismo, que retengan en su poder á disposición del tribunal, lo que le adeudasen y retuviesen, dando cuenta al referido tribunal dentro del término de 8 días contados des de la publicación de este edicto, de cuanto es lo que le debe, ó que espere y bienes son los que retienen; bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho á las personas que así no lo hicieren. --- Buenos Aires, Julio 14. 1821.

MERLO.

Aviso interesante á los capitalistas.

Se ofrece á los SS. que desean comprar fincas de cierto principal una excelente ocasion de comprar su capital, hallándose en venta 8 casas nuevas bien edificadas con todas las comodidades, pero con entera independencia de las calles Cochabamba, y Balcarce; y tiene áticos. Las ornatas tienen cada una su patio cercado de pared y con todas las conveniencias propias para familias de la clase media. Estan casi en la misma cuadra calle de Balcarce con las casas pertenecientes al Sr. de Achorena, y se venderán por jun-

to ó separadas. En el barrio se estan edificando muchas casas nuevas, y la poblacion se va aumentando con mucha rapidiz. Ocurra al escritorio del corredor de comercio E. M. Somaza, calle de la Florida No. 4.

INTERESANTE.

El dueño de uno de los mejores establecimientos de industria de esta capital, debiendo ausentarse por sus negocios, desea venderlo tal como se halla en el día, ó encontrar un socio capaz de dirigirlo durante su ausencia y que pueda juntarle un capital equivalente un poco mas ó menos á su valor, diríjase por mayores informaciones en casa de D. José Alvarez, calle de Corrientes No. 148.

El que necesite una ama de leche, puede ocurrir á la plaza de armas, puerta No. 214, calle del Temple, á tratar con la interesada.

Los SS. HENRIQUE MILLERY CA., del comercio del Rio Janeiro, hacen publico que el Sr. C. Davio Franco, ha dejado de ser socio de dicha casa, por mútuo consentimiento, desde el 22 de Enero de 1821, continuando la casa á girar bajo la misma firma que hasta aqui. Rio de Janeiro, 14 de Mayo de 1821.

Se vende un terreno del otro lado del puente de Barracas, en el partido de Quilmes, que consta de una legua de fondo, y 1,000 varas de frente. Quien se interese en él, puede verse con el corredor D. José Braga que vive calle de la Paz No. 6. Advertiéndose que tambien se venderá en retazos cuadrados, segun el gusto del comprador.

UN PLANO.

Se vende uno de excelentes vases en la cantidad de 2,000 pesos moneda corriente, mitad de su valor, calle del Temple No. 137.

Por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se enciela a provenir á la duña de una sopana que en el mes de Julio de 1829, se mandó comparecer al maestro Santiago Blaser, que vive en la calle de la Florida No. 150, para que se le pusiera 9 ventanas, forrarlo en tafete punzo y pintarlo nuevo; para que ocurra por ella, en el término preteritorio de 8 días contados desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo verifica, el señor juez procederá á proveer á la demanda que ante él ha entablado el dicho Blaser.

Inspeccion General de Obras Públicas.

Las personas que gusten hacer postura á la obra que debe hacerse en el cuartel de milicia pasiva situada en la fortaleza, podrán depositar sus propuestas cerradas en el buzón de la comisaria general en la que serán abiertas el día 6 del mes entrante, á las 12 de la mañana, y elevadas á la superioridad para su aprobación. En esta oficina se les darán los conocimientos de lo que se debe ejecutar, para que con ellos puedan arvelar sus propuestas. --- Buenos Aires, Julio 30 de 1821.

REMATES.

FOR MERRANO Y GONZALEZ.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 de la mañana, se venden en la calle de la Florida No. 18, la chaupana SANTA RITA, surta en el Riachuelo.

El caso de ella es casi todo de lapacho, cercenada huera paca, y capaz de admitir la carga siguiente:

Un cuerno 2,000; en leña 110 carretadas; en carne 700 quintales.

El ganado es de 6 cuartas poco mas ó menos.

Inventario.

- 2 aueles grandes, 1 canchana
- 1 amarra de ombé, 1 anclote
- 1 lancha con dos remos
- 1 calo mayor con toda su arboladura
- Varios molinos y cuadreros
- 1 vela mayor nueva
- 1 p lo triquet con toda su maniobra
- 1 botalon de foque con ídem ídem
- 1 vela triquet con ídem ídem
- 1 foque nuevo, 1 compas
- Varias piezas de cabos para espías
- 5 lingotes fierro de mas de un quintal
- 1 foque, 1 pasador, 1 baldi
- 1 vela, 1 oña
- 1 trebedes, 2 cafeteras, platos, cucharas, &c., &c.
- 6 tablas para plan del buque.

Por Gindaz y Ca.

En la de la Reconquista No. 32. Hoy Miércoles 6 del corriente, se rematará á la mejor postura, vs elegante corrido de efectos sobras, el término se dará en la venta.

IMPRENTA DEL ESTADO.

CALLE DE LA BIBLIOTECA núm. 89.